



1. Bienvenida al V Encuentro estatal de la Comisión 8M

En este documento te contamos todo lo que necesitas saber para participar en él, no obstante cualquier duda puedes preguntarlas a las compañeras que están participando en la organización del mismo.

1. Objetivos del encuentro

Definir colectivamente desde lo que nos une cuales serán las propuestas que nos lleven a construir un 8m más potente que el del año anterior en el estado español, y tejer lazos con las compañeras que vienen de otros estados para aportar a la construcción de un 8M internacional.

2. Qué es la Comisión 8M estatal

La Comisión 8M estatal es un espacio de trabajo, debate, organización, encuentro y construcción creado por asambleas feministas de diferentes territorios con el objetivo de compartir conocimientos para construir estrategias que generen cambios que transformen la sociedad en feminista, poniendo la vida y los cuidados en el centro.

3. Forma de organizar los encuentros estatales (quién, cómo, dónde y justificación del formato y los contenidos propuestos) o cómo trabajamos.

Este encuentro estatal se realiza con el objetivo de apostar por lo colectivo partiendo de lo común, construyendo desde la diversidad y respetando la autonomía de cada territorio. Para elaborar el programa y los contenidos que vamos a trabajar, han participado 16 territorios que enviaron sus aportaciones sobre cuales querían que fuesen los contenidos políticos a trabajar en los grupos de trabajo del sábado por la mañana.

El sábado por la tarde, los mismos grupos de trabajo de la mañana, traducirán estos contenidos en acciones o demandas concretas para la construcción de un 8m más potente. Para a última hora de la tarde poder cerrar con cómo nos vamos a organizar a la hora de acciones concretas, campañas conjuntas, trabajo colectivo en las próximas semanas...

En todos los grupos habrá tres figuras para dinamización/tomar acta/turnos. Será dinamización quien planteará las líneas de debate sobre las que los territorios han querido que se trabaje como fruto de un proceso de trabajo colectivo de los meses anteriores. Quien tome los turnos asignará los turnos de palabra distribuyendo los tiempos en función del número de personas del grupo de trabajo, evitando retrasos, reiteraciones...

El equipo de dinamización después de elaborar lo trabajado en cada grupo y ponerlo en común, trasladará el resumen de lo trabajado y de los consensos alcanzados en los grupos si los hubiera, en la Plenaria del domingo: contenidos trabajados, acciones concretas y propuestas finales.

El equipo de dinamización también trasladará a plenario información sobre otros temas que se hayan nombrado, sobre los que no haya habido consensos y que queden fuera del programa por exceder el objetivo y las posibilidades de este encuentro. Estos temas se trasladan en positivo y como posibles cuestiones pendientes para seguir avanzando a futuro.

•

4. Programa

SÁBADO 26

Lugar: campus de la avenida Blasco Ibáñez de la Universitat de València (en la [Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació](#))

Place: Campus at Blasco Ibáñez Avenue of the University of Valencia (in the [Faculty of Philology, Translation and Communication](#))

9:00-10:00 recepción inscritas (reception)

10:00-10:45 bienvenida (welcome)

10:45-11:00 descanso/café (coffee break)

11:00-14:00 comisiones/grupos de trabajo (commissions/working groups)

14:00-16:00 comida (lunch)

16:00-18:00 vuelta a las comisiones/grupos de trabajo (return to commissions/working groups)

18:00-18:30 descanso (break)

18:30-20:30 debate en pequeños grupos sobre líneas discursivas, acciones comunes, campañas concretas, etc. (debate in small groups on discursive lines, common actions, concrete campaigns, etc.)

20:30 nos despedimos hasta el día siguiente (we say goodbye until the next day)

DOMINGO 27

Lugar: en la [Universitat Politècnica de València](#) (en la sala nexus)

Place: [Universitat Politècnica de València](#) (in the Nexus room)

10:00-13:00 plenario (plenary)

12:00 rueda de prensa (press conference)

Por último, ...

Nos gustaría por un lado agradecer la responsabilidad de todos los territorios que han participado en la preparación de este encuentro, al haber priorizado a la hora de proponer los contenidos políticos y centrarse únicamente en aquellos que propiciarán que el próximo 8m sea de nuevo un éxito absoluto, dejando a un lado grandes debates que el feminismo tenemos pendientes, que deberán ser abordados por los territorios, y que queremos tener instando desde aquí a que puedan abordarse en un próximo encuentro garantizando así que se pueda dar un proceso que permita los tiempos, el espacio y las condiciones necesarias previas para continuar transformando la sociedad en feminista.

Difusión y responsabilidad en redes sociales durante el encuentro

Pedimos que no se adelanten informaciones que se están trabajando en el encuentro, evitar debates por redes sociales y apelar al respeto entre nosotras.

Por otro lado, apelamos a las compañeras con doble militancia a que no hagan uso partidista de las imágenes que se puedan tomar en el encuentro. Que se respete la autonomía del movimiento y que se rebote la información de las redes 8M si se quiere difundir la información.

Nuestros principios y propuesta metodológica para las asambleas 8M estatales son

CONSENSO

La toma de decisiones por consenso es una metodología que busca el acuerdo de todas las personas participantes en un proceso, incorporando las posibles objeciones de la minoría para llegar a alcanzar la decisión más satisfactoria. El consenso es un vestido en el que cabemos todas, a algunas nos quedará un poco grande y a otras un poco pequeño, pero será un vestido que todas podamos usar.

Consenso, significa dos cosas a la vez:

1. un acuerdo general
2. un proceso para alcanzar dicho acuerdo. Implica, identificar y debatir las inquietudes, generar nuevas alternativas, combinar elementos de múltiples opciones y confirmar que todas las personas implicadas asumen una propuesta o argumento.

SIGNOS ASAMBLEARIOS

"A favor": consiste en levantar los brazos y agitar las manos. (Como el aplauso en lengua de signos española). Lo usaremos cuando sea necesario pasar a "termómetro" una propuesta de consenso.

TURNOS DE PALABRA

Las dinamizadoras de los grupos de trabajo recogerán los acuerdos alcanzados y los reformularán para trasladar a la mesa de moderación de la asamblea general propuesta de consenso.

Los turnos de palabra serán para exponer esas propuestas de consenso.

PRETURNOS

Se utilizará si es preciso reformular nuevamente una propuesta para hacerla de consenso.

Objetivo: ordenar las intervenciones, que no se repitan "palabras" y agilizar el debate. La persona (pueden ser varias si se estima oportuno) encargada de tomar los preturnos se acerca a quien pida la palabra y recoge su posicionamiento, matiz o argumentación... lo apunta en la libreta y pasa la información a la dinamizadora, (una vez que estén todas las intervenciones recogidas), para que se haga eco y lo recoja. Finalmente y tras la incorporación de las aportaciones de los preturnos, se redefinen posturas y se pasa a "termómetro" para consenso.

GUIA DE PRÁCTICAS FEMINISTAS

- Somos diversas, en nuestros lenguajes, formas de estar e identidades. Estemos atentas a cómo quiere ser nombrada cada compañera.
- Somos hermanas aun si venimos de diversos colectivos, afiliaciones y trayectorias militantes. Estas diferencias nos enriquecen y fortalecen como Movimiento.
- Somos muchas compartiendo espacios y debates. Respetemos los tiempos de intervención.
- Tratemus de no repetir ideas que ya han dicho otras compañeras. Claridad y agilidad en las intervenciones.
- Favorezcamos estrategias para seguir juntas en este camino. El consenso y el trabajo colectivo son fundamentales para construir entre todas.
- Las moderadoras de los plenarios, mesas y grupos de trabajo hacen una labor fundamental para que el Encuentro sea lo más fructífero posible. Apoyemos su trabajo.

CÓDIGO ÉTICO

Soberanía / Decisión : Las decisiones de la Comisión 8M Estatal emanarán de las asambleas territoriales y sólo de éstas.

Independencia : La Comisión 8M Estatal es independiente de cualquier organización política o sindical, teniendo en todo momento plena autonomía de decisión.

Horizontalidad: Todas las relaciones que se den entre la Comisión 8M Estatal y otros agentes deben ser horizontales, de igual a igual.

Inclusivo: La finalidad de la Comisión 8M Estatal es la participación de todas las comisiones y asambleas 8M del Estado de las decisiones que colectivamente en ella se adoptan.

Honradez: Actuar sin obtener ventajas por las aportaciones realizadas a la Comisión 8M Estatal, utilizando las facultades inherentes a su condición de militante política o social únicamente para el cumplimiento de las funciones que le encomiende la Comisión 8M Estatal.

Transparencia : Cruce de comunicaciones y de información por todas las participantes en organizaciones con la Comisión 8M Estatal sin barreras ni discriminaciones, a las informaciones que consten en poder del político, en el de su partido, o en el ente legislativo, ejecutivo o administrativo, o actividad sindical que desarrolle cuando sean de interés para los fines de la Comisión 8M Estatal.

Imparcialidad : La adhesión a las propias ideas y a las del partido o sindicato al que pertenezcan no ha de impedir las decisiones alcanzadas por la Comisión 8M Estatal. Cualquier militante de una entidad social o política que participe en comisiones 8M tiene el deber de respetar la autonomía de la Comisión 8M Estatal.

Solidaridad : Todas las participantes se comprometen a darse apoyo mutuo para alcanzar los fines acordados en las asambleas de la Comisión 8M Estatal.

Visibilidad : Las personas encargadas de las portavocías deben pertenecer al Movimiento Feminista y no ostentar ningún cargo representativo en organizaciones políticas o agentes sociales.

Sin lucro : Cualquier persona que participe debe tener en cuenta las reivindicaciones que nacen de la Comisión 8M Estatal sin ánimo de emplearlas para sus finalidades partidistas ni acaparando el protagonismo.